



RUSAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RUTAS UNIÓN DE SALINAS RUSAL CIA. LTDA.

RUC: 1091702378001

Salinas a, 3 de febrero de 2016

Sr.

Pozo Lastra Eugenio Renato

SOCIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "RUSAL CIA LTDA."

Presente. -

De nuestra consideración:

Por medio del presente me es grato comunicarle que en junta general de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RUTAS UNION DE SALINAS "RUSAL CIA LTDA"**. Celebrada el 26 de enero de 2016, decidió por mayoría de votos nombrar a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía antes mencionada por el periodo de 2 años.

La constitución de la compañía antes mencionada se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada en la notaria novena del cantón Quito, siendo notario el Dr. Gustavo Flores Uzategui, el 2 de marzo del 2001, resolución de la superintendencia de Compañías en Quito con fecha 9 de mayo del 2001, e inscrita en el registro mercantil del cantón Ibarra, el 18 de mayo del 2001, bajo partida N° 110.

Por la atención que le dé al presente no queda más que desearle éxitos en el periodo de su gestión solamente me queda reiterarle mi sentimiento de estima y consideración.

Atentamente,

Dibújes Terán Wilson Joselito

GERENTE

Yo, **Pozo Lastra Eugenio Renato** en la parroquia de Salinas acepto la designación del cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía de transportes **RUTAS UNION DE SALINAS "RUSAL CIA LTDA"** y prometo desempeñar de acuerdo con sus estatutos y ley.

Pozo Lastra Eugenio Renato

C.C. 100169442-9

Nacionalidad

Ecuatoriana

Parroquia

Salinas

Barrio

La Floresta





TRÁMITE NÚMERO: 421

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	305
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	39
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTES RUTAS UNION DE SALINAS "RUSAL" CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POZO LASTRA EUGENIO RENATO
IDENTIFICACIÓN	1001694429
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST#110-18/05/2001.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 5 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2016

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR